

**SOMOS CHOAPA**

 **ILLAPEL**  
Municipalidad

**ILLAPEL INNOVA**  
AGENCIA ESPECIAL DE EMPRENDIMIENTO

  
**LOS PELAMBRES**  
ANTOFAGASTA MINERAL

En alianza con:

  
**FUNDACIÓN**  
ANTOFAGASTA MINERALES







Emprende Illapel, es un programa concursable de Minera Los Pelambres, la Municipalidad de Illapel y la comunidad, desarrollado en el marco de la alianza de colaboración de Somos Choapa.

Esta iniciativa es ejecutada por Fundación Minera Los Pelambres, en estrecha colaboración con el municipio, y permite que sus beneficiarios accedan a capacitación y apoyo económico para el desarrollo de sus inversiones en el ámbito productivo.



## ¿Quiénes pueden participar?

- a. Vivir y desarrollar su actividad productiva en la comuna de Illapel.
- b. Ser mayor de 18 años.
- c. Pertenecer a los rubros de Turismo, Artesanía, Agropecuario, Agroindustria, Comercio o Servicios.
- d. Tener rendiciones del programa aprobadas desde el año 2023 y no presentar programas no rendidos desde el año 2021 a la fecha.
- e. Postulantes con inicio de actividades deben presentar ventas entre 0,1 y 5.000 UF netas anuales.



## Rubros que forman parte del programa



### TURISMO



### ARTESANÍA

- Exclusivamente en el ítem de infraestructura.

*\* Podrán postular a Rubros Priorizados, emprendedores con y sin inicio de actividades en 1° categoría ante SII.*



### OTROS RUBROS

- Comercio.
- Servicios.
- Artesanía, ítems distintos a infraestructura.
- Agroindustria.
- Agropecuario.

*\*\*Sólo podrán postular a la categoría Otros Rubros postulantes con inicio de actividades en 1° categoría ante Servicio de Impuestos Internos.*

*Nota: Revisar especificaciones en bases del Programa Emprende illapel 2026.*

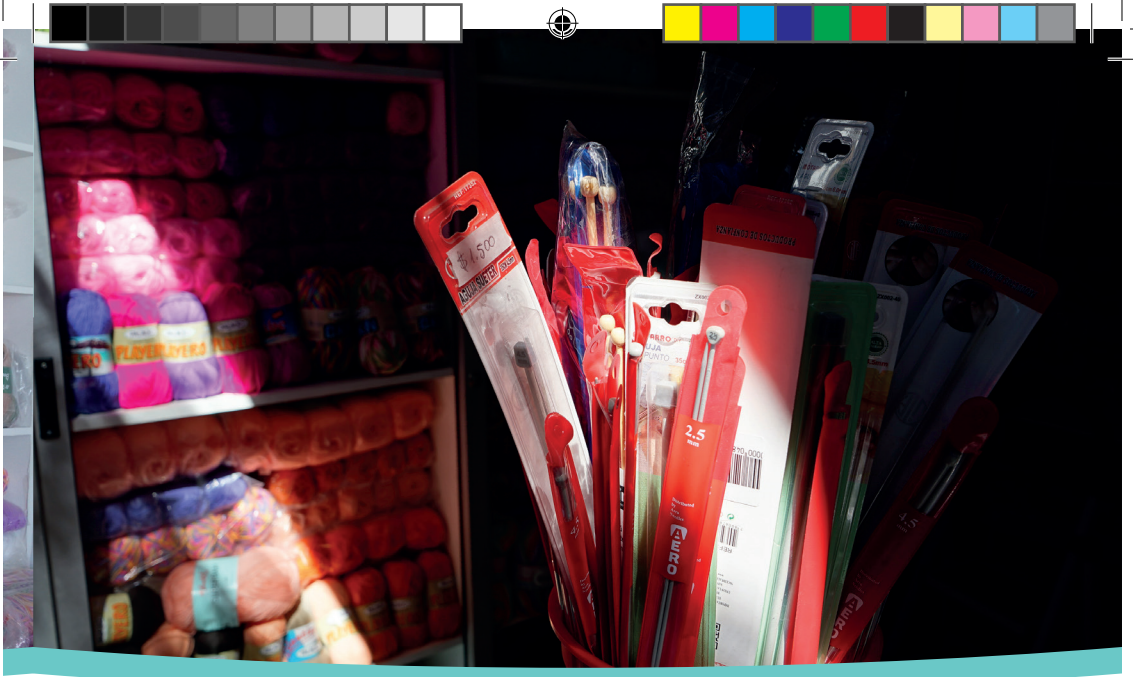


## ¿Qué financia el programa?



- 1. Habilitación de infraestructura:**  
Mejoramiento de espacios físicos productivos.
- 2. Construcción de infraestructura productiva:**  
Destinada a mejorar las condiciones de producción.
- 3. Maquinaria, equipos y/o herramientas:**  
Activos necesarios para el desarrollo de la actividad productiva.
- 4. Asesoría técnica\*:**  
Transferencia de conocimiento, herramientas técnicas y/o asesoría especializada.
- 5. Material de promoción y/o difusión de la actividad\*:**  
Servicios publicitarios de promoción y difusión de las iniciativas.
- 6. Materias primas y/o insumos\*:**  
Inyección de capital destinado a aumentar la producción.

*\*Revisar detalle de porcentaje de financiamiento en las bases de postulación.*



## ¿Qué no financia el Programa?



- a) Mano de obra.
- b) Arriendos de cualquier tipo.
- c) Productos segunda mano, a excepción de aquellos adquiridos en comercio formal respaldados con boleta y/o factura.
- d) Compra y/o reparación de vehículos.
- e) Fletes y/o envío de productos (se excluyen aquellos considerados en la boleta o factura).
- f) Pago de deudas.
- g) Compra de bienes raíces.
- h) Impuestos que tengan carácter de recuperables por parte del beneficiario.
- i) Gastos de movilización (pasajes, combustible).
- j) Cualquier otro gasto que no se especifique en las bases de postulación.

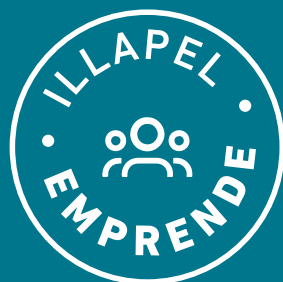


# Lineas de financiamiento

Rubros	Categoría de postulación	Aporte Programa FMLP	Aporte Propio (10%)	IVA (19%)	Total mínimo a rendir
1. Turismo 2. Artesanía (sólo ítem infraestructura) 3. Agroindustria	Formal	\$1.500.000	\$150.000	\$313.500	\$1.963.500
	Informal	\$1.500.000	\$150.000	Incluido	\$1.650.000
1. Artesanía (otros ítems) 2. Otros rubros	Formal	\$900.000	\$90.000	\$188.100	\$1.178.100

**1. Apertura recepción  
postulaciones:  
Viernes 15 de mayo 2026.**

**2. Cierre de postulaciones:  
Viernes 29 de mayo, 2026.**



Postula a través de  
**<https://fmlpillapel.vform.cl>**



## INFORMACIÓN DE CONTACTO:

### **Fundación Minera Los Pelambres:**

Encargada: Karem Arias

Dirección: Parcela 4B km 6 Ruta D- 835 Santa Rosa, Salamanca

Correo electrónico: [contactoillapel@fundacionmlp.cl](mailto:contactoillapel@fundacionmlp.cl)

Teléfonos: +56 9 39106145

### **Municipalidad de Illapel:**

Encargado: Juan Contreras

Dirección: Mirador #70, 2° piso, Plaza de Abastos, Illapel

Correo electrónico: [juan.contreras@municipalidadillapel.cl](mailto:juan.contreras@municipalidadillapel.cl)

Teléfono: +56 9 95605146

**Revisa las bases en  
[www.fundacionmlp.cl](http://www.fundacionmlp.cl)  
[www.somoschoapa.cl](http://www.somoschoapa.cl)  
<https://municipalidadillapel.cl/>**